

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7757** *VEGARADA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de Oviedo,

Hace saber. Que en el procedimiento de ejecución número 57/10 que se sigue a instancia de Andrezej Rafal Krupa contra Vegarada Proyectos y Construcciones, S.L., sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 17 de marzo de 2011, por el que se declara al referido ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 2.746,98 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 17 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110019376-1**